

**Notas a los Estados financieros
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Nota 1. – Entidad reportante.

La **COMPAÑÍA SUPER RENTACAR VALLE DE LOS ENCUENTROS S.A**, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, es una empresa muy importante al servicio de la colectividad.

Nota 2. – Principales políticas y prácticas contables

La Entidad lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas contables establecidas en el Ecuador.

Las principales políticas y prácticas contables de la Entidad son las siguientes:

Período contable

La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados financieros de propósito general en forma semestral, es decir dos veces al año, y para análisis interno en forma mensual.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días se consideran equivalentes de efectivo en ellas está el activo disponible compuesto por Caja; Bancos e inversiones a corto plazo.

Activo Exigible

Comprenden principalmente valores a favor de la entidad, por concepto de cuentas por cobrar.

Inversiones en bienes de larga duración.

Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición, del cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de ser utilizado.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada año con base a las disposiciones legales vigentes.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Entidad utiliza el sistema de causación, según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Atentamente,



**Lcda. Carmita del Rocío Chamba
CONTADORA**